

“Hablar de memorias en disputa, es hablar de la dimensión política de la memoria. Las memorias son siempre plurales porque comportan interpretaciones plurales de lo vivido pero, sobre todo, de sus significaciones para la acción presente, es decir, para la política (...) ¿Quién tiene autoridad legítima para hablar? Todos. ¿Quién tiene el poder de definir el contenido de la memoria? Nadie. Seguirá habiendo relatos múltiples, encontrados y contradictorios; prevalecerán aquellos que sean más acordes con las relaciones de poder actuantes en la sociedad.”

Pilar Calveiro “La memoria en tanto ético y político”
en *Topografías conflictivas*, Nueva Trilce Editorial 2012

Memorias en tensión

Las señalizaciones, homenajes o narraciones sobre el pasado traumático muchas veces traen aparejadas disputas en las formas de transmitir la memoria. La negación o rechazo a la marcación, los nombres que se incluyen y excluyen en una placa, el uso que se le puede hacer a un sitio de memoria están atravesadas por tensiones que, asociadas al presente, expresan diferentes posicionamientos políticos hacia el recuerdo, incluso las disputas pueden expresarse hacia el interior de los grupos emprendedores de memoria.

Ejemplo de estas tensiones fue lo ocurrido en la ciudad de Tandil. Las resistencias sobre la colocación de una placa en la entrada de la “Quinta de los Méndez” donde funcionó un centro clandestino de detención se hicieron sentir a la par que se escuchaban los testimonios en el juicio por el secuestro y asesinato del abogado laboralista Carlos Alberto Moreno. Esta causa reveló la complicidad empresarial con el terrorismo de Estado, ya que al momento de detención de Moreno en 1977 el abogado representaba a los trabajadores de Loma Negra afectados por la exposición al cemento. Los testimonios posteriores revelaron que Carlos Alberto Moreno había sido visto en la “Quinta de los Méndez”.

A menos de una semana de realizado el acto de señalización del CCD, en septiembre de 2012, durante la madrugada la placa fue robada y parte de la estructura destruida, acto que fue repudiado por gran parte de la comunidad tandilense. En enero de 2013 organizaciones de Derechos Humanos y el Programa “Memoria, Verdad y Justicia” de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, reconstruyeron la placa y volvieron a levantar la pared que señala el sitio donde se encontraba la quinta que los condenados Julio y Emilio Méndez prestaron al Ejército para el funcionamiento del CCD.

Repudiamos las agresiones a la memoria

Señalización del CCD “Quinta de los Méndez”



Agresión de septiembre de 2012



Pintadas en la CPM

La fachada del edificio de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), ubicada en 54 entre 4 y 5 de la ciudad de La Plata, en marzo de 2013 fue atacado con una pintada en

azul que dice “24 de marzo, día de la venganza terrorista”, firmada por la “Vanguardia Juventud Nacionalista”

